

Valparaíso, 20 de marzo de 2025 Oficio N° 828/2025

La COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES

NACIONALES, acordó por unanimidad oficiar a Ud., con el propósito de que, en relación a la ejecución de la segunda etapa del proyecto "Interconexión Vial Alerce-Puerto Montt", ruta V-505, tenga a bien informar lo siguiente:

1.- El estado en que se encuentra el diseño de la segunda etapa del proyecto de "Interconexión Vial Alerce- Puerto Montt";

2.- Si se concretó o no el diseño de la segunda etapa, tal como se informó a la opinión pública;

3.- Si dentro de los proyectos a desarrollarse en 2025, existirían los recursos necesarios para la ejecución de estas obras;

4.- Y de ser así, los montos que se tendrían contemplado para la ejecución de dichas obras.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade Abogada Secretaria de la Comisión

A LA DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS, SEÑORA ISABEL DE LA VEGA MORALES.

